

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACION DE LA  
COMPANIA SINAQUAT S.A., POR LA DE "INMOBILIARIA DEL SOL S.A.  
MOBILSOL" Y REFORMA DEL ESTATUTO.

- 1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.-** La escritura pública de cambio de denominación de la Compañía SINAQUAT S.A., por la de "INMOBILIARIA DEL SOL S.A. MOBILSOL", y reforma del estatuto, se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 24 de noviembre de 1995, ante el Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil; ha sido aprobada por la señora Intendente Jurídico de la Oficina de Guayaquil, Encargada, abogada Dorys Alvarado de Chang, mediante Resolución No. 96-2-1-1-0000491 del 31 FNE 1995 inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 4.329 el 12 de marzo de 1996.
- 2.- **OTORGANTES.-** Comparece al otorgamiento de la escritura antes mencionada el señor Ing. José Enrique Ribas Domenech, en su calidad de Gerente General de la referida compañía; de estado civil casado, ecuatoriano y domiciliado es esta ciudad de Guayaquil.
- 3.- **CAMBIO DE DENOMINACION.-** SINAQUAT S.A., cambia su denominación por la de "INMOBILIARIA DEL SOL S.A. MOBILSOL".
- 4.- **REFORMA DEL ESTATUTO.-** Como consecuencia del cambio de denominación se reforma la Cláusula Segunda del estatuto social, la misma que en lo posterior dirá: "CLAUSULA SEGUNDA: DENOMINACION: La sociedad se denomina "INMOBILIARIA DEL SOL S.A. MOBILSOL".

AMdeA/CMdeL

Guayaquil, marzo 22 de 1996

*Miguel Martínez Dávalos*  
Ab. Miguel Martínez Dávalos  
SECRETARIO GENERAL DE LA  
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE  
GUAYAQUIL

0000007

**E X T R A C T O :**

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACION DE LA COMPAÑIA SINAQUAT S.A., POR LA DE "INMOBILIARIA DEL SOL S.A. MOBILSOL", Y REFORMA DEL ESTATUTO.**

- 1.- **CELEBRACION.**- La escritura pública de cambio de denominación de la Compañía **SINAQUAT S.A.**, por la de **"INMOBILIARIA DEL SOL S.A. MOBILSOL"**, y reforma del estatuto, se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 24 de noviembre de 1995, ante el Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil. La señora Intendente Jurídico de la Oficina de Guayaquil, Encargada, abogada Dorys Alvarado de Chang, ordena la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de la oposición de terceros señalada en el Art. 33 de la Ley de Compañías, mediante Resolución No. 96-2-1-1- el 31 ENF 1996 31/01/96 0000491
- 2.- **OTORGANTE.**- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, el señor Ing. José Enrique Ribas Domenech, en su calidad de Gerente General de la referida compañía, de estado civil casado, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil.
- 3.- En cumplimiento de lo dispuesto por la señora Intendente Jurídico de la Oficina de Guayaquil, Encargada, en la Resolución No. 96-2-1-1- 0000491 de 31 ENF 1996 31/01/96 se pone en conocimiento del público el cambio de denominación de la Compañía **SINAQUAT S.A.**, por la de **"INMOBILIARIA DEL SOL S.A. MOBILSOL"**, a fin de que quienes se creyeren con derecho puedan presentar su oposición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, en el mismo término pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez y/o accionante que reciba la oposición notificará al Superintendente de Compañías, dentro del término de dos días, con el escrito de oposición y providencia que hubiere dictado. En el caso de no existir oposición, se procederá a la inscripción de las referidas escrituras públicas de la indicada compañía; y, al cumplimiento de los demás requisitos legales.

AMdeA/CMdeL

Guayaquil 02 de febrero de 1996

*Miguel Martínez Dávalos*  
**Ab. MIGUEL MARTINEZ DÁVALOS**  
**SECRETARIO GENERAL DE LA**  
**INTENDENCIA DE COMPAÑIAS**  
**DE GUAYAQUIL**